



Acta No. 11

**1 TRANSCRIPCIÓN MAGNETOFÓNICA RESUMIDA DE LA SESIÓN  
2 EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 04 DE AGOSTO DE 2023.**

3 En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, cantón del mismo nombre, provincia de  
4 Pichincha, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinte y tres, siendo las  
5 nueve, se da inicio a la presente Sesión Extraordinaria del Legislativo del Gobierno  
6 Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, presidida  
7 por el Dr. Freddy Roberth Arrobo Arrobo, en su calidad de Alcalde; actúa como  
8 Secretario General, el Ab. Hernán Rolando Aldaz;

9 **El Señor Alcalde:** Da la bienvenida a los presentes y dispone que por Secretaría se de  
10 lectura a la convocatoria;

11 **El Secretario General:** Por disposición del Dr. Roberth Arrobo A., Alcalde del Cantón,  
12 acorde lo disponen los artículos 60 literal c) y 319 del Código Orgánico de Organización  
13 Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, y el artículo 48 de la Ordenanza  
14 de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado,  
15 me permito convocar a **Sesión Extraordinaria** de Concejo Municipal, para el día  
16 **viernes 04 de agosto de 2023**, a partir de las **09h00**, en la Sala de Sesiones de la  
17 Municipalidad, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

18 **1.-** Constatación del quórum.

19 **2.-** Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.

20 **3.-** Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Pedro  
21 Vicente Maldonado, celebrada el día miércoles 26 de julio de 2023.

22 **4.-** Análisis y Aprobación en Primer Debate del Proyecto de Ordenanza que Aprueba la  
23 Proforma Presupuestaria Correspondiente al Ejercicio Económico del año 2023, del  
24 Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Vicente Maldonado.

25 **5.-** Clausura de la Sesión;

26 **El Señor Alcalde:** siguiente punto señor secretario;

27 **El Secretario General: PRIMER PUNTO.- 1.- Constatación de Quórum.**

28 . Concejala Leticia Bermúdez Moreira, **presente;**

29 . Concejala Mónica González Jungal **presente;**

30 . Concejal Javier Jaramillo Molina, **presente;**

31 . Concejala Katherine Jiménez Flor, **presente;**

32 . Concejal Ronal Montenegro Lozada, **presente;**

33 . Alcalde Freddy Roberth Arrobo Arrobo, **presente;**

34 Constatado el quórum señor alcalde;

35 **El Señor Alcalde:** ha quedado constatado el quórum, por favor siguiente punto señor  
36 secretario;

37 **El Secretario General: SEGUNDO PUNTO.- 2.- Instalación de la sesión por parte del  
38 Señor Alcalde:**

39 **El Señor Alcalde:** bien estimados concejales, se ha convocado a esta sesión en vista  
40 de que nos aprestamos a aprobar lo que es el presupuesto del año 2023, como ustedes  
41 conocen, entramos en mayo de 2023 y el presupuesto prácticamente ya estaba  
42 comprometido en un setenta por ciento. En esta sesión vamos a tratar este punto  
43 específicamente, espero que lo hagamos en la forma como corresponde, con respeto,  
44 que las discusiones, los puntos de vista diferentes, sean respetados por todos nosotros,  
45 con estas palabras queda instalada la presente sesión. Siguiendo punto señor secretario;

46 **El Secretario General: TERCER PUNTO.- 3.- Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria  
47 del Concejo Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, celebrada el día miércoles  
48 26 de julio de 2023;**

49 **El Señor Alcalde:** bien señores concejales, en la sesión que antecedió la presidió la  
50 vicealcaldesa, señorita Katherine Jimenez, está también, en los documentos que ha



Acta No. 11

- 1 enviado Secretaría General, el acta, entiendo que ya lo revisaron, si es que hay algún  
2 punto que no corresponde a la mencionada sesión, favor hacernos conocer para realizar  
3 las modificaciones correspondientes, si no, que se proceda a aprobar con el pedido de  
4 alguno de los concejales; señor concejal Javier Jaramillo tiene la palabra;
- 5 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Javier Jaramillo:** quien expresando su  
6 saludo manifiesta: una sola observación, es en la página nueve, línea cuarenta y ocho,  
7 indica "lo que conforma el conurbano" se cambie a "perímetro urbano", con esa única  
8 observación, quisiera mocionar para que se apruebe el Acta de Sesión Ordinaria del  
9 Concejo Municipal del cantón Pedro Vicente Maldonado, celebrada el día miércoles 26  
10 de julio de 2023;
- 11 **El Señor Alcalde:** gracias concejal Javier Jaramillo, ¿algún otro concejal que tenga  
12 observaciones o también que respalde la moción? Concejal Ronal Montenegro tiene la  
13 palabra;
- 14 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Ronal Montenegro:** quien expresando  
15 su saludo manifiesta: respaldo la moción para aprobar esta acta señor alcalde;
- 16 **El Señor Alcalde:** tomemos votación señor secretario;
- 17 **El Secretario General:** procedemos a tomar votación señor alcalde;
- 18 . Concejala Leticia Bermúdez Moreira, **a favor;**
- 19 . Concejala Mónica González Jungal, **a favor;**
- 20 . Concejal Javier Jaramillo Molina, **proponente;**
- 21 . Concejala Katherine Jiménez Flor, **a favor;**
- 22 . Concejal Ronal Montenegro Lozada, **a favor;**
- 23 Alcalde Roberth Arrobo Arrobo, **voto salvado;**
- 24 Se contabilizan cinco (5) votos a favor y un (1) voto salvado;
- 25 **RESOLUCIÓN NRO. 034-SG-GADMVPM-2023.- POR UNANIMIDAD DEL PLENO**  
26 **DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE**  
27 **MALDONADO, RESUELVE: APROBAR EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL**  
28 **CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO,**  
29 **CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023;**
- 30 **El Señor Alcalde:** siguiente punto del orden del día;
- 31 **El Secretario General:** **CUARTO PUNTO.-4.- Análisis y Aprobación en Primer Debate**  
32 **del Proyecto de Ordenanza que Aprueba la Proforma Presupuestaria Correspondiente**  
33 **al Ejercicio Económico del año 2023, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal**  
34 **de Pedro Vicente Maldonado;**
- 35 **El Señor Alcalde:** bien señores concejales ¿en este punto nos permitimos primero  
36 escuchar a la directora financiera o ustedes tienen algún punto en específico que tratar  
37 o necesitan alguna explicación?, entiendo que revisaron el documento donde se  
38 encuentra todo lo que nos queda del presupuesto que vamos a ejecutar en este año  
39 2023. Tiene la palabra concejala Leticia Bermudez;
- 40 **Se concede el uso de la palabra a la Concejala Leticia Bermudez:** quien expresando  
41 su saludo manifiesta: señor alcalde, que analicemos cómo van los programas y después  
42 los directores nos van explicando las preguntas que realicemos nosotros, es mi  
43 propuesta;
- 44 **El Señor Alcalde:** ¿estamos de acuerdo señores concejales?, entonces proceda algún  
45 concejal a pedir la palabra. Tiene la palabra concejala Katherine Jimenez;
- 46 **Se concede el uso de la palabra a la Concejal Katherine Jimenez:** quien expresando  
47 su saludo manifiesta: en el tema del punto 5.2, lo que es el programa de administración  
48 general, tengo una consulta, en el rubro que es alimentación, que está por un valor de  
49 \$9.200,00 dólares, es la partida 5.1.03.06, página 24;



Acta No. 11

- 1 **El Señor Alcalde:** proceda señora directora financiera, magíster Marlene Solís, por  
2 favor;
- 3 **La Directora Financiera:** quien expresando su saludo manifiesta: el programa de  
4 administración general, partida 5.1.03.06 de alimentación, está un rubro de \$9.200,00  
5 dólares, aquí está incorporado un valor que ya se ha pagado por alimentación en la  
6 anterior administración, y está incorporado también los trabajadores con Código de  
7 Trabajo, los compañeros choferes, a ellos se les paga cada mes según el contrato  
8 colectivo que poseen, tienen derecho mensualmente a que les paguen alimentación,  
9 transporte, antigüedad. Entonces, como dentro de este programa están todos los que  
10 son choferes, están los policías municipales, se les pagan esos valores, por eso suma  
11 el valor para todo un año de \$9.200,00 dólares; es netamente para los compañeros que  
12 se les paga la bonificación por alimentación que son \$40,00 dólares cada mes;
- 13 **Se concede el uso de la palabra a la Concejal Katherine Jimenez:** quien manifiesta:  
14 muchas gracias. ¿Sobre la partida 5.4.7.07 por un valor de \$46.760,00 dólares?;
- 15 **La Directora Financiera:** tengo aquí el tema de la liquidaciones, ustedes pueden  
16 observar, aquí está un cuadro de toda la nómina de los ex concejales, el ex alcalde y  
17 los ex directores que ya salieron. Tenemos que casi la mayoría no han hecho uso de  
18 vacaciones, y tenemos un valor provisionado que está en administración general, por  
19 un valor de \$44,236,00 dólares, más lo que ya han pagado o han liquidado de enero  
20 hasta mayo a algún personal que desconozco que ya han pagado vacaciones, que está  
21 casi un valor de \$1.800,00 dólares, que sumado dan total \$46,000 dólares; se ha  
22 gastado como \$1.800,00 dólares, más lo que se proyecta liquidar a todo el personal que  
23 salió, dentro del programa. Administración general abarca lo que es, el ex alcalde, ex  
24 concejales, ex director administrativo, ex síndico, ex secretario general, ex comisario.  
25 Entonces, para liquidar a las personas que salieron, necesitamos de \$44.236,00 dólares  
26 en vacaciones no gozadas, por eso está esa proyección. Según la ley, se puede pagar  
27 vacaciones cuando hay cese de funciones, mientras no haya cese de funciones, no se  
28 pagan vacaciones; entonces es netamente para la liquidación del personal que salió.  
29 Está la nómina, y está distribuido en diferentes programas de lo que está cargado, pero  
30 el más alto está dentro del programa de administración general;
- 31 **El Señor Alcalde:** muchas gracias. ¿Está claro? ¿Alguna otra pregunta señores  
32 concejales?;
- 33 **Se concede el uso de la palabra a la Concejal Katherine Jimenez:** quien manifiesta:  
34 ¿respecto a la partida 5.3.04.17, página 25?;
- 35 **La Directora Financiera:** una parte ya está gastado en esa partida, y también se  
36 consideró la remodelación de la oficina de alcaldía; También se dejó un porcentaje para  
37 una posible compra de algún material para arreglar alguna oficina;
- 38 **El Señor Alcalde:** concejala Mónica Gonzalez tiene la palabra;
- 39 **Se concede el uso de la palabra a la Concejala Mónica Gonzalez:** quien expresando  
40 su saludo manifiesta: sobre la misma pregunta que elaboró la compañera Katherine  
41 Jimenez, de estos \$10,000,00 dólares, ¿hay una base o se sabe exactamente en qué  
42 se va a gastar?;
- 43 **El Señor Alcalde:** tenga la bondad de explicar señora directora administrativa;
- 44 **La Directora Administrativa:** quien expresando su saludo manifiesta: se ha  
45 considerado esta partida de infraestructura y adecuaciones de la instalación del GAD  
46 municipal, como el coliseo, la sala de eventos y la pintura para todo el GAD municipal,  
47 ahí están considerados esos rubros, por eso se hizo constar ese valor;
- 48 **El Señor Alcalde:** quisiera también informar que estamos por recibir unas máquinas de  
49 coser. Unas señoras tenían un emprendimiento acá, esas máquinas eran del Consejo  
50 Provincial, y se iban a devolver para Quito, donde quizás iban a una bodega y se



Acta No. 11

1 pudrían; entonces, he pedido que nos otorguen o que nos donen esas máquinas, y lo  
2 estamos adecuando. Ustedes habrán visto que están haciendo un muro para la  
3 seguridad, vamos adecuar un taller grande para hacer un emprendimiento para mujeres,  
4 para que con esas máquinas hagamos los uniformes para los trabajadores, para las  
5 escuelas de fútbol, etc. Ese presupuesto hay que considerarlo para esas adecuaciones,  
6 probablemente nos falten, porque son algunas adecuaciones que están haciéndose, ya  
7 se empezó con el muro, se va a hacer el cerramiento para la seguridad, y se va a seguir  
8 trabajando, para que, en el momento que ya nos entreguen las máquinas, tener listo el  
9 lugar para poderla instalar y empezar el trabajo en ese sector. ¿Se ha contestado la  
10 pregunta concejal Mónica González?;

11 **Se concede el uso de la palabra a la Concejala Mónica Gonzalez:** quien manifiesta:  
12 eso quería saber si ya se tiene determinado, estamos claros en el presupuesto, porque  
13 tenemos algunas cosas que el anterior gobierno municipal ha gastado en exceso y nos  
14 deja muy poco, y en otros eventos, gastan poco y nos dejan bastante presupuesto; si  
15 ya se tiene considerado que estos \$10.000,00 dólares van a exactamente para los tres  
16 lugares que se anunció, y luego no pasé que a lo mejor nos falte, era por eso la pregunta  
17 señor alcalde, pero quedó claro;

18 **La Directora Financiera:** quiero aclarar una parte, el presupuesto que está aquí es el  
19 total que se va a asumir en todo el año, en esta partida han dejado gastando en la  
20 administración anterior \$3.723 dólares que consta en el POA que está adjunto a los  
21 documentos; exactamente a nosotros nos queda \$6.200 dólares para gastar, y que al  
22 final nuestro presupuesto en esta cuenta va a ser de un total de \$10.023,00 dólares. A  
23 nosotros nos falta presupuesto para cumplir con la pintura y todo el adecentamiento de  
24 la oficina, pero hemos tratado de estirar lo que más se pueda respecto a los ingresos,  
25 porque la necesidad es mayor, pero lamentablemente nos toca ajustarnos hasta donde  
26 nos alcance;

27 **El Señor Alcalde:** ¿no sé si hay alguna otra pregunta?, por favor señorita vicealcaldesa  
28 Katherine Jiménez;

29 **Se concede el uso de la palabra a la Vicealcaldesa Katherine Jimenez:** quien  
30 manifiesta: respecto al punto 6.3 de la Dirección Financiera, tengo una pregunta, en la  
31 página 28, partida 5.7.01.99, por \$63,430 dólares ¿se refiere a otros impuestos, tasas y  
32 contribuciones?;

33 **La Directora Financiera:** en esta partida está incluido todas las bajas de los títulos que  
34 se han dado y se vienen dando. Están llegando las bajas por errores, por duplicidad de  
35 claves catastrales, por tercera edad, porque no tenemos un sistema informático que nos  
36 permita identificar a las personas que ya han cumplido la tercera edad y que se debe  
37 exonerar de los impuestos. Entonces, obligatoriamente tenemos que dar de baja y se  
38 carga el gasto a esta cuenta, por eso es que tiene ese valor. Hasta el momento llegamos  
39 casi a \$50,000 dólares dado de baja, que aspiro que de aquí a diciembre, que ya ha  
40 pasado el mayor tiempo, ya no haya mucho, pues se puso esa proyección.  
41 Anticipándome a esto, y contándoles que, en el 2022, el ex director financiero, ya ha  
42 hecho un proceso de baja de un terreno de La Celica, que está a nombre del Ministerio  
43 de Agricultura y Ganadería, que creo que funciona la feria allí, a ese terreno le han  
44 sabido generar un impuesto de \$18.000 o \$9.000 dólares, que suman una deuda de  
45 \$144,000 dólares que en el 2022 ya dieron de baja, pero que como no tenían  
46 presupuestado en esta cuenta para dar de baja, no la han ejecutado, y sigue como  
47 cuentas por cobrar. Para el 2024, solo en esta cuenta, para regularizar ese terreno, nos  
48 toca presupuestar \$144,850 dólares, solo para un predio, más los que se proyecten  
49 unos \$65,000 dólares más, para los demás errores o duplicidad; esa es la proyección



Acta No. 11

- 1 para 2024 que se está analizando, de \$65,000 va a subir a \$200.000 dólares y picos,  
2 porque son 144,000 dólares, solo para solucionar el tema del terreno de La Celica;  
3 **El Señor Alcalde:** señores concejales ¿alguna otra pregunta respecto al tema?;  
4 **Se concede el uso de la palabra a la Vicealcaldesa Katherine Jimenez:** quien  
5 manifiesta: una pregunta, respecto al tema de las vacaciones no gozadas, tengo  
6 entendido que es permitido pagar máximo 60 días ¿verdad? en eso está considerado el  
7 valor de 60 días, quisiera consultarle, en este caso, al director de talento humano, que  
8 hoy nos aclare ese tema, ¿si se puede cancelar esos valores?;  
9 **El Director de Talento Humano:** sí se puede pagar hasta dos meses;  
10 **El Señor Alcalde:** gracias señorita vicealcaldesa. ¿Alguna otra pregunta tal vez?,  
11 concejala Leticia Bermúdez tiene la palabra;  
12 **Se concede el uso de la palabra a la Concejala Leticia Bermúdez:** quien manifiesta:  
13 en Dirección de Talento Humano, en la página 31, en la partida 5.1. 07. 07  
14 compensación por vacaciones no gozadas por cese de funciones, es lo mismo que nos  
15 decía, pero por ejemplo, ahí se podría llegar a un convenio de pago, porque sabemos  
16 que el presupuesto es corto, ¿se podría llegar con convenio de pago y pagarles el  
17 próximo año?;  
18 **El Director de Talento Humano:** aquí hay un pequeño inconveniente que ya lo hemos  
19 discutido con la señora directora financiera, no hay un documento que pruebe que los  
20 directores y los concejales hicieron uso o no de sus vacaciones, si la señora directora  
21 financiera me dispone o me solicita un documento que diga que demuestre a la  
22 Dirección de Talento Humano que salieron o no los directores o los concejales  
23 anteriores, no tengo un respaldo para afirmar o negar esa solicitud; ahí existe un  
24 inconveniente y hemos conversado, inclusive aquí también con el señor doctor síndico,  
25 de no cancelar esos rubros por vacaciones, porque realmente no hay documento  
26 habilitante que pruebe, que avalice, si salieron o no con vacaciones. En el único que se  
27 puede verificar, que salió por un mes de vacaciones, porque encargó la alcaldía al ex  
28 vicealcalde, es el ex alcalde Fabrisio Ambuludí, él sí salió con sus 30 días de vacaciones,  
29 por tanto a él se le está cancelando los otros 30 días que no salió, pero es el único que  
30 tenemos documento fehaciente que salió con vacaciones, el resto no, por eso yo  
31 también solicito para que de alguna forma no tener otro inconveniente a futuro con los  
32 señores directores o señores concejales;  
33 **El Señor Alcalde:** gracias señor director, concejala Leticia Bermúdez tiene la palabra;  
34 **Se concede el uso de la palabra a la Concejala Leticia Bermúdez:** quien manifiesta:  
35 otra pregunta, en la página 30, numeral 23, que dice controlar el uso correcto del parque  
36 automotor de la institución y numeral 24, organizar y coordinar el uso, control y  
37 mantenimiento preventivo correctivo de los vehículos, maquinarias y equipos pesados,  
38 ¿eso no corresponde a dirección administrativa? porque está dentro de talento humano;  
39 deberíamos eso corregir;  
40 **La Directora Financiera:** ya lo vamos a revisar con el manual de funciones para  
41 rectificar eso, gracias por la observación;  
42 **Se concede el uso de la palabra a la Concejala Leticia Bermúdez:** quien manifiesta:  
43 también en el numeral 14, dice realizar la evaluación del desempeño una vez al año,  
44 considerando la naturaleza institucional y el servicio que prestan las servidoras y  
45 servidores públicos, y hay un informe, un borrador de la Contraloría General del Estado,  
46 que dice que, del año 2018 al 2021, no se realizó ninguna evaluación; entonces que se  
47 incluya un presupuesto para una partida, tanto para evaluación y para capacitación al  
48 personal;  
49 **El Director de Talento Humano:** bueno, como talento humano somos responsables  
50 que se capaciten al 100% los servidores públicos, sin embargo, esos rubros están dentro



Acta No. 11

1 de cada una de las direcciones, de tal manera que ellos sean quienes accionen la  
2 capacitación que sea necesaria, a talento humano, en cuanto ellos tengan a bien dirigir  
3 ese tipo de capacitaciones. Dentro de talento humano está el rubro de \$400 dólares  
4 para la capacitación, tanto de la asistente, cuanto mía, ahí sí está; en el resto de  
5 direcciones debe estar un rubro para capacitaciones del personal, para realizar en  
6 coordinación con talento humano, de tal manera que ellos dirijan la capacitación, y  
7 talento humano, dé cumplimiento de capacitar al personal de servidores públicos del  
8 municipio;

9 **El Señor Alcalde:** gracias señor director;

10 **Se concede el uso de la palabra a la Concejala Leticia Bermúdez:** quien manifiesta:  
11 en el programa de cultura, que se corrija, es Dirección de Responsabilidad Social,  
12 Cultura, Deporte y Comunicación, y está Dirección de Cultura, Deporte y  
13 Responsabilidad Social, en la página 31 y 32;

14 **La Directora Financiera:** nosotros manejamos el programa SIGAME, que es facilitado  
15 por el AME, ya viene estructurado a nivel de país de todos los municipios y cuáles son  
16 los programas disponibles y los que nosotros utilizamos, ya viene el nombre, pero en el  
17 manual por procesos interno, dentro de esta institución tiene otro nombre ese  
18 departamento que me observa, por eso es que se quedó como estaba. Pero hay esa  
19 distorsión, ya le tienen con otro nombre reconocido y acá internamente lo tiene  
20 denominado de otra manera, pero el código 211 es el mismo, yo más me identifico por  
21 el código número 211, que es responsabilidad social. Entonces ahí sí me gustaría ver  
22 con cuál nos quedamos y yo hago el cambio, está en sesión de sesión del concejo  
23 municipal, está a disposición de ustedes;

24 **El Señor Alcalde:** debemos unificar el criterio con lo del AME para que no haya estas  
25 confusiones. Concejal Javier Jaramillo tiene la palabra;

26 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Javier Jaramillo:** quien manifiesta: esto  
27 se debe adherir más a cómo está la estructura orgánica funcional de aquí del gobierno  
28 municipal, que se adhiera también a lo que nos están enviando aquí a la ordenanza al  
29 organigrama estructural y funcional. Yo creo que haciendo el requerimiento a la AME se  
30 procedería a hacer el cambio, acorde al nombre que está en la estructura funcional que  
31 está como Dirección de Responsabilidad Social, Cultura, Deporte y Comunicación;

32 **La Directora Financiera:** claro, al momento que ellos cambian, sistema de cambio es  
33 para todos los municipios y no sabemos que en los otros municipios también le tienen  
34 puesto con el nombre que nosotros lo tenemos, porque recuerde que el sistema es para  
35 todos los municipios, no solo para este municipio, es para nivel país. La otra consulta,  
36 hemos querido hacer unos cambios, hemos solicitado con un compañero no ha sido  
37 factible, porque como explico, es un programa que maneja en línea todos los municipios,  
38 así, aquí sería que yo presupuestariamente le cambie el nombre, pero ya contablemente  
39 y me manejo con el nombre que está en el sistema, porque yo no le puedo hacer el  
40 cambio, eso que quede claro, porque en el momento que genero balances, los balances  
41 van a ser generados en el sistema con el nombre que consta en el sistema,  
42 independientemente de lo que está en el presupuesto. Como nosotros tenemos  
43 conocimiento de la información va a ser cargada a las mismas cuenta el código es 211,  
44 y el código es el mismo, solo el nombre que se va a cambiar eso; entonces, lo que  
45 disponen acá, yo cojo el cambio, no hay problema, como sabemos internamente con los  
46 códigos, nosotros más nos direccionamos por código;

47 **El Señor Alcalde:** gracias directora financiera;

48 **La Directora Financiera:** en la pregunta anterior que hizo la concejala Leticia  
49 Bermudez, del tema de la evaluación que sugirió para talento humano, ¿lo vamos a  
50 presupuestar en el actual, o la recomendación la cogemos para elaborar la nueva partida



Acta No. 11

- 1 presupuestaria para 2024?, ya nos falta solo cinco meses para terminar el 2023, porque  
2 eso sería modificar, y a qué partida le quitamos para poderle ingresar ese presupuesto  
3 para la evaluación;
- 4 **El Señor Alcalde:** compañeros, deberíamos para este año mismo, porque de repente  
5 podríamos ser objeto de alguna sanción, porque los trabajadores, a través de los  
6 sindicatos, pueden decir que no se está capacitando, y eso es realmente que debe  
7 ocurrir todos los años, deberíamos en este año mismo hacer la capacitación a los  
8 trabajadores porque podemos tener problema;
- 9 **La Directora Financiera:** para la capacitación sí hay presupuesto, lo que no hay es  
10 para una evaluación de desempeño que se tiene que hacer, que es otro tema  
11 independientemente de la capacitación, para la evaluación de desempeño que tiene que  
12 hacer en talento humano, ese no está proyectado;
- 13 **El Señor Alcalde:** ¿la evaluación lo tiene que hacer cada director de cada unidad o  
14 alguna institución?;
- 15 **La Directora Financiera:** o lo dejamos para el próximo año la evaluación para el  
16 presupuesto 2024 y se inicie entre las primeras actividades de evaluación, pero las  
17 capacitaciones sí hay presupuesto, eso la podemos ejecutar este año;
- 18 **El Señor Alcalde:** estamos de acuerdo. Muchas gracias ¿alguna otra pregunta?, por  
19 favor concejal a Leticia Bermúdez tiene la palabra;
- 20 **Se concede el uso de la palabra a la Concejala Leticia Bermúdez:** quien  
21 manifiesta: en la página 33 que es 7.3.04.17 en infraestructura ¿de dónde es ese valor  
22 de \$13.900 dólares en el mismo de cultura?;
- 23 **La Directora Financiera:** en el 7.3.04.17 está incluido varios ítems, uno es, por ejemplo,  
24 el CDI, que es la contraparte que pone de adecuaciones de los centros. Ahí está sumido  
25 un valor de \$3.900 dólares que ya se pagó ese valor; también tenemos otros que están  
26 en diferentes áreas, porque aquí en esta cuenta se suman todo lo que está con este  
27 código proyectado que se tiene que realizar;
- 28 **El Director de Responsabilidad Social, Cultura, Deporte y Comunicación:** en  
29 relación a la partida 7.03.04.17, se ha considerado hacer una adecuación de las  
30 instalaciones en la cual funciona la Dirección de Responsabilidad Social, Cultura,  
31 Deporte y Comunicación, sea que funciona en el mismo lugar o sea que se traslade a  
32 otro lugar, entonces considerando que es la única oficina que no tiene un sistema ni  
33 manual ni monetizado de aireación ventilación y la cantidad de personal y escritorios  
34 que no permiten un trabajo óptimo, por eso consta ese valor de \$10,000 dólares que no  
35 es lo óptimo para llevar a cabo esa construcción, pero se podrá hacer el alcance  
36 respectivo. En las adecuaciones para el centro de arte, que es aparte, está alrededor de  
37 \$5.000 dólares, para adecuar tres aulas con \$5.000 dólares son insuficientes, pero  
38 hemos tratado de ajustarnos al presupuesto disponible;
- 39 **El Señor Alcalde:** tiene la palabra la concejala Mónica González;
- 40 **Se concede el uso de la palabra a la Concejala Monica Gonzalez:** primeramente, yo  
41 sí estoy de acuerdo con lo que usted dice, que se está acordando este presupuesto,  
42 pero quisiera saber si es que usted ya tienen en realidad, porque escuché al magíster  
43 Patricio Novoa que sea aquí o sea en otro lado; nosotros como concejales quisiéramos  
44 tener más precisión dónde mismo si van a ir, a otro lugar o aquí, ¿dónde ustedes van a  
45 hacer la readecuación?;
- 46 **El Señor Alcalde:** concejal, el aula que está aquí saliendo del municipio a la derecha,  
47 está para que lo ocupe para responsabilidad social, se pidió un presupuesto a la  
48 dirección de planificación y la delegaron a la arquitecta Paola Sisa y sacó un  
49 presupuesto de \$20,000 dólares para hacer la adecuación, entonces dije con ese  
50 presupuesto mejor hago otra aula, como realmente no le hicimos caso, mejor se fue. En



Acta No. 11

1 realidad esos presupuestos que estamos haciendo son ajustados, pero el tema es que  
2 todavía no se ha entregado esa aula, porque tengo que comentarle, estoy haciendo una  
3 gestión para traer Registro Civil, entonces yo no he permitido que se pasen allá, porque  
4 si yo digo que la otra semana viene, no tenemos otro lugar, entonces incluso lo hicimos  
5 ya pintar con el apoyo de la dirección de obras públicas, hemos adecuado con una  
6 limpieza de vidrio, reposición de vidrio, y podría fusionar la oficina de Registro Civil, por  
7 eso es que no se ha permitido, y por eso es que Patricio Novoa dice, es aquí o es  
8 allá, probablemente es lo que estaba pensando él;

9 **El Director de Responsabilidad Social, Cultura, Deporte y Comunicación:** una  
10 opción es alguna de las instalaciones de la inspección, sin embargo, aunque vayamos  
11 allá, toca hacer instalaciones, porque se conoce hay problema de derivados de las  
12 condiciones climatológicas, como la humedad, deterioro normal de la instalación,  
13 especialmente mamposterías, paredes, techos, aleación, ventilación;

14 **Se concede el uso de la palabra a la Concejala Monica Gonzalez:** quien manifiesta:  
15 solo por concluir señor alcalde, compañeros concejales, yo pienso que el tema de  
16 infraestructura de responsabilidad social es algo prioritario, no podemos levantarnos de  
17 esta sesión de concejo sin saber si es que va a ser aquí o va a ser allá, responsabilidad  
18 social prácticamente es la cara del gobierno municipal frente a la sociedad, es más,  
19 considero que \$10,000 dólares es muy poco, si es que se habla de una infraestructura,  
20 nueva determinar cuál es el lugar, cuánto se va a invertir realmente, y para nosotros,  
21 pues, aprobar de alguna manera, porque no puede estar responsabilidad en un lugar  
22 estrecho donde, quizá, el personal no está en operación de manera correcta; eso nomás  
23 como sugerencia señor alcalde, si es que ya se debe ir a un lugar preciso, hacerlo,  
24 gracias;

25 **El Señor Alcalde:** Lo que pasa que dentro de esta de la dirección de responsabilidad  
26 social está funcionándose los convenios que tenemos con el MIES, y el convenio para  
27 atención al adulto mayor atención a los niños y adolescentes, y ahí entran cinco  
28 personas más, y justamente hoy día en la mañana estaba analizando, entonces Dios  
29 permita que a futuro podamos pasarle sus proyectos a protección de derecho porque es  
30 prácticamente que están cumpliendo lo mismo porque protección derecho está con la  
31 protección del adulto mayor y la niñez también tiene ahí su parte entonces su proyecto  
32 podemos manejarlos allá y saldrían prácticamente cinco personas, porque están  
33 cumpliendo los dos la misma función, vamos a autorizarlo pero no depende de nosotros  
34 nomás, depende también que nos acepte que eso puede funcionar así pues si no acepta  
35 pues tenemos que volverlo a renovar los convenios como está, y ahí sí buscarle la  
36 ampliación en el sitio definitivo porque yo he pedido que no ocupe todavía es habla  
37 porque como repito si es que el Registro Civil nos da el visto bueno para funcionar acá  
38 no tenemos un sitio donde funciona. Entonces ese sería el sitio adecuado;

39 **El Director de Responsabilidad Social, Cultura, Deporte y**  
40 **Comunicación:** considerando que existe un presupuesto planteado que posiblemente  
41 llegaría a aprobación tendríamos que adecuarnos a eso a ese monto se ha planteado  
42 de propuesto se ha conversado con director de planificación ver y analizar la factibilidad  
43 de llevar a cabo la adecuaciones de la instalaciones donde se encuentra, pero con  
44 adecuación de ventanas, no hay ventanas curiosamente, una adecuación de tipo cielo  
45 raso y una aireación mecánica con aire acondicionado que solventaría en cierto modo  
46 con ese presupuesto que sí se estima alcanzaría para llegar a una solución óptima y  
47 emergente, compartiendo el criterio de la abogada González.

48 **El Señor Alcalde.** Concejala Leticia Bermúdez tiene la palabra





Acta No. 11

- 1 **Se concede el uso de la palabra a la Concejala Leticia Bermúdez:** quien manifiesta:  
2 en el mismo de infraestructura en el presupuesto 7.3.06.01 en lo que dice consultoría  
3 asesoría e investigación especializada un valor de \$34,000 de qué se trata esto?;
- 4 **La Directora Financiera:** esto se refiere a una consultoría que sea contratado con la  
5 administración anterior y se ha pagado en este año está pagado este año por medio del  
6 BEDE y con un crédito no reembolsable, es una consultoría sobre patrimonio que debe  
7 tener lo el compañero ya que se ha revisado y es una consultoría que se realizó pero  
8 está financiado con el Banco de Desarrollo pero con crédito no reembolsable;
- 9 **Se concede el uso de la palabra a la Concejala Leticia Bermúdez:** quien manifiesta:  
10 en la misma página en el presupuesto 7.1.07.07 lo mismo en compensación por  
11 vacaciones no gozadas por cesación de funciones dice \$5.900; Es sobre el director me  
12 imagino, sería de llegar a un convenio de pago, si se podría. Asimismo, en la misma  
13 página en el 7.1.05.10 servicios personales por contrato, ahí me gustaría que los  
14 contratos sean evaluados para un programa de desempeño para el cual no se contrate  
15 por contratar y que se haga una selección;
- 16 **La Directora Financiera:** En el programa servicios en el programa servicios personales  
17 por contrato aquí hay que hacer una aclaración, dentro de esto está el tema de todo el  
18 personal del MIES que está en el programa que ellos sí se someten a un sistema de  
19 selección de personal riguroso; está todo el personal que trabaja tanto en CDI con los  
20 niños, desarrollo infantil y lo que es adulto mayor, ahora están solo con discapacidad y  
21 también está el personal que están facturando con el compañero que trabaja, creo que  
22 son tres personas que están trabajando en la dirección que es directamente delegado,  
23 por eso sube ese valor. Aquí también se proyectó que el convenio del CDI de los niños,  
24 de desarrollo infantil está cerrándose porque el 30 de septiembre ya se acaba el  
25 convenio actual, y se y se dejó ya proyectando para el pago de sueldos hasta diciembre,  
26 suponiendo que se renueva el contrato y pienso que sí se va a dar, entonces se dejó  
27 presupuestado hasta diciembre para el pago de las señoras que trabajan con los niños.
- 28 **El Señor Alcalde.** Muchas gracias magíster Marlene Solís. Bueno aquí nosotros no  
29 intervenimos eso lo hace el MIES y los califica y nos envían, la calificación no lo hacemos  
30 nosotros. Alguna otra pregunta?;
- 31 **Se concede el uso de la palabra a la Concejala Leticia Bermúdez:** quien manifiesta:  
32 En la página 34 en el en el código 8.4.01.04 en lo que dice maquinaria de equipos un  
33 valor de \$12,000 de ahí sugiero quitarle \$2.000 y pasarle a la partida 7.3.08.10 en lo  
34 que dice dispositivos médicos para laboratorio clínico y de patología que está un valor  
35 de \$10 ¿por qué le digo señor Alcalde?, porque como usted está en conversación con  
36 el IESS, entonces nosotros podemos aportar en lo que sea dispositivos médicos para  
37 laboratorio y para tener una partida que está a \$10; en la maquinaria está \$12,000  
38 quitarle ahí \$2.000 y ponerle a la mencionada partida;
- 39 **El Señor Alcalde.** Es una partida abierta concejal, se puede hacer un traspaso, lo que  
40 pasa es que si no tienen partida abierta, no se podría poner para la compra. Entonces  
41 esta la partida abierta que se puede ejecutar lo que sea necesario, Lo del tema del IESS  
42 está bien avanzado y esperamos que realmente ellos sean un buen aporte acá y ellos  
43 sí tienen más dinero que el municipio, definitivamente;
- 44 **Se concede el uso de la palabra a la Concejala Leticia Bermúdez:** quien manifiesta:  
45 Esa es mi petición y se pondría en consideración de los compañeros concejales;
- 46 **El Señor Alcalde:** bueno como ustedes conocen una partida abierta permite toda  
47 transferencia de ser necesario, si no tuviésemos la partida abierta sí sería problema,  
48 pero yo creo que ningún concejal nos vamos nos vamos a negar o el alcalde se va a  
49 negar a hacer un aporte, pero ahí la partida de \$10 que es como que lo mínimo



Acta No. 11

1 indispensable para poder hacerlo con el traspaso; concejal Mónica González tiene la  
2 palabra;

3 **Se concede el uso de la palabra a la Concejala Monica Gonzalez:** quien manifiesta:  
4 Ante la emoción de la compañera Leticia Bermúdez, yo sugiero que en caso de que  
5 exista por ejemplo el 8.4.01.04 de maquinarias de equipos, exista un sobrante y un  
6 excedente, inmediatamente de existir la necesidad, se traspase como lo dice la  
7 compañera Bermúdez a dispositivo médicos para laboratorios clínicos de patologías,  
8 pero que no estemos luego en un proceso de discusión, sino que quede un  
9 planteamiento de que ese lugar donde se iría la diferencia o el sobrante de maquinarias  
10 y equipos;

11 **El Señor Alcalde:** estoy de acuerdo, la partida tiene que existir que es lo más  
12 importante, aparte de eso les comunico que estamos haciendo una gestión a través de  
13 la de una fundación para que tengamos acá equipo de hemodiálisis, porque si ustedes  
14 revisan el calendario de salida de la camionetas del Consejo de Protección, cada  
15 semana salen a hacer diálisis, no haya cada equipo son algunas personas que se hacen  
16 diálisis; estamos haciendo a través de una fundación con el apoyo de del Coronel  
17 Hermosa, de Arasha que nos está haciendo una gestión para que nos dé un equipo de  
18 hemodiálisis. Ojalá que lo logremos ahí descansarían las camionetas por lo menos dos  
19 días a la semana para no estar viajando. Por favor concejal Ronald Montenegro;

20 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Ronal Montenegro:** quien manifiesta:  
21 muchas gracias señor alcalde, mi observación es en la página 35, esto es para la  
22 dirección de planificación, código 7.1.05.10 servicios personales por contrato \$98,524,  
23 ¿de estos pagos nos puede decir a qué se refiere?;

24 **La Directora Financiera:** una parte le voy a ayudar, aquí está incluido lo que se paga  
25 por servicios profesionales de los compañeros que están ahí con contrato civil, está el  
26 licenciado Alonso Ortiz y otra parte si es de corresponder al tema de actualización  
27 catastral que nos toca realizar este año, esa parte le va a explicar el compañero director  
28 de planificación;

29 **El Director de Planificación:** tenemos un acercamiento a dos empresas para el tema  
30 de catastro, justamente con señorita vicealcaldesa con contratista en consultor sobre  
31 una propuesta mediante un modelo dida que es bastante actualizado hasta la hora se  
32 pretende hacer una actualización más rápido más eficiente ya que se lo hacen con dida  
33 que es con foto que es prácticamente se sacaría todo el tema de topografía de toda la  
34 parte urbana y rural de cantón y seguidamente sería un trabajo de campo para sacar  
35 algunos datos de la dirección de catastro a todo y cada uno de los predios; justamente  
36 anoche estábamos hablando después de que me preguntó la vicealcaldesa le llamé y  
37 hoy en la tarde le hice llegar la propuesta técnica para ya tener un valor más estimado  
38 de cuánto nos valdría eso, y en el caso de que nos quieran cobrar mucho, tengo una  
39 segunda opción que también el día de mañana va a llegar la propuesta, y conversarlo  
40 con el alcalde para tomar una decisión, porque eso es indispensable contar con el  
41 catastro, porque esto es indispensable, porque es como contar con una escritura de una  
42 casa, sirve tanto para actualizar el pugs y el pdot y el tema de planificación;

43 **El Señor Alcalde:** Gracias de ingeniero, por favor el doctor Jheovanny Abarca,  
44 procurador sindico tiene la palabra;

45 **El Procurador Síndico:** en referencia al valor a mí en lo personal sí me preocupa que  
46 sea un valor mínimo porque el tema del catastro es primordial que tanto para el tema de  
47 recaudación, como para el tema de regularización de los predios, a mí sí me parece que  
48 el valor es ínfimo, por el tema de la actualización de los predios, el tema de la  
49 recaudación; sería que le incrementen un valor considerable porque nosotros  
50 dependemos de las actualizaciones catastrales, para la recaudaciones, pago de



Acta No. 11

- 1 impuestos y todo esos, es más, no tenemos un banco de datos de los predios que tiene  
2 el municipio, no tenemos no tenemos actualizado en realidad los bienes que  
3 disponemos como institución municipal, entonces mi recomendación es que se  
4 incremente ese valor para nosotros poder trabajar y sostener muchas situaciones,  
5 inclusive con Registro de la Propiedad, para tener los activos pasivo, activos fijos, todo  
6 de una manera real, porque eso sí es un problema para la institución municipal y nos  
7 ayudaría también en el tema de tener un patrimonio fijo, para los préstamos que  
8 podríamos acceder a un préstamo mayor para realización de obras, eso señores  
9 alcaldes y concejales;
- 10 **El Señor Alcalde:** Muchas gracias señor síndico. Concejala Mónica González tiene la  
11 palabra. ¿Quería mencionar algo concejal Jaramillo?;
- 12 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Javier Jaramillo:** quien manifiesta:  
13 Señor alcalde, una sugerencia para un mejor manejo del procedimiento parlamentario,  
14 en este caso si está el compañero en uso de la palabra, él tiene que culminar, y de ahí  
15 tiene la palabra el siguiente concejal con la intervenciones, sugerencias u  
16 observaciones, de proceder el uso de la palabra;
- 17 **El Señor Alcalde:** gracias concejal Jaramillo. Disculpe concejal Montenegro, continúe;  
18 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Ronal Montenegro:** quien manifiesta:  
19 gracias, algo rápido, se está pagando por contrato al señor Alonso Ortiz, ¿hasta cuándo  
20 tiene contrato y por qué se está pagando bajo contrato al señor?;
- 21 **La Directora Financiera:** tengo entendido que el contrato está hasta diciembre, está  
22 presupuestado, de ahí el contrato netamente talento humano lo maneja y él cumple las  
23 funciones de qué señor director de planificación?;
- 24 **El Director de Planificación:** El señor maneja el tema de pdot, los cuadros pugs y el  
25 POA;
- 26 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Ronal Montenegro:** quien manifiesta: el  
27 7.1.07.07 compensación de vacaciones por cesación de funciones, creo que es la  
28 misma observación que han hecho mis compañeros antes, no hace falta. De ahí vamos  
29 en la página 36 código 8.4.01.04 maquinarias y equipos, hay un rubro por \$6.950,00  
30 sugiero se cambie o se pase parte de esta partida o el 90% de esta partida a lo que es  
31 terreno y expropiaciones que tiene \$10.000,00, más que nada las necesidades que  
32 tenemos de aportar para la compra de terreno para el relleno sanitario, eso sería ya para  
33 la parte de dirección de desarrollo sustentable. Por favor me gustaría que el del director  
34 de desarrollo sustentable se acerque aquí, porque tengo bastante que hablar;
- 35 **La Directora Financiera:** De lo que tengo entendido está para la compra de GPS de  
36 esas que utilizan los compañeros de planificación;
- 37 **El Director de Planificación:** Es para comprar un GPS que permita optimizar el tiempo  
38 de un levantamiento, con la estación se demora 5 días, con el GPS es un día como  
39 máximo, entonces para eso se está comprando ese equipo, no tenemos GPS o está  
40 dañado el GPS;
- 41 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Ronal Montenegro:** quien manifiesta:  
42 para nosotros es una prioridad la expropiación del terreno para el relleno sanitario, pero  
43 lo dejo a su consideración;
- 44 **Se concede el uso de la palabra a la Concejala Leticia Bermúdez:** quien manifiesta:  
45 también propongo que se llegue a votación y que cambiemos esa partida que se le  
46 ponga el valor que dice el compañero;
- 47 **El Director de Planificación:** se podría dejar para el otro año porque no es tan  
48 prioritario, en caso que lo consideren ustedes;



Acta No. 11

1 **El Señor Alcalde:** procedamos a decisión para que dirección financiera cambie ese  
2 presupuesto, el concejal Ronald planteó, lo respalda la concejal Leticia Bermúdez.  
3 Concejal Javier Jaramillo tiene la palabra;

4 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Javier Jaramillo:** quien manifiesta: no  
5 está establecido como punto del orden del día, el compañero tiene que hacer todas sus  
6 recomendaciones, luego acogerla y al final, al momento de mocionar, establecemos  
7 toda la observaciones y recomendaciones y se aprueba el punto del orden del día, que  
8 está considerado como aprobación del presupuesto, debe hacer el uso de la palabra,  
9 hacer todas sus observaciones y recomendaciones y al final mocionamos, y ahí ya se  
10 va definiendo el tema de la recomendación;

11 **El Señor Alcalde:** continúe concejal Montenegro;

12 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Ronal Montenegro:** quien manifiesta:  
13 Vamos con desarrollo sustentable. Estaba revisando y no existe una partida para algún  
14 programa de reforestación inmediato, sabemos que mejorar el sistema de agua para el  
15 cantón, no solo es una prioridad, sino es una obligación de esta administración, por lo  
16 tanto, sugiero se cree una partida presupuestaria para reforestación de las cuencas  
17 hídricas. Ustedes saben que hemos pedido una reunión con la administración de San  
18 Miguel de Los Bancos, alcalde, concejales y directores de medio ambiente, para tratar  
19 ese tema de la reforestación, especialmente de los dos ríos donde tenemos las  
20 captaciones para nuestro cantón, río Tatala donde existe la captación para la cabecera  
21 cantonal y el río sin nombre, que nace en el Chival que pertenece a la jurisdicción de  
22 San Miguel de Los Bancos, que también hay un proyecto de agua potable para San  
23 Juan de Puerto de Puerto Quito; una vez que vayamos a esta reunión de trabajo,  
24 necesitamos presupuesto para poder ejecutar nuestra parte, que sería la parte de  
25 reforestación de las cuencas hídricas de estos dos ríos específicamente, ¿hay alguna  
26 partida presupuestaria?;

27 **El Director de Desarrollo Sustentable:** No hemos dejado, por la situación que tenemos  
28 un presupuesto de nosotros en el área de \$147,000 por eso se ha tomado prioridad  
29 hacer lo que es el relleno sanitario y lo que es de tema del camal, para el siguiente año  
30 2024 si estamos considerando dentro de esto;

31 **El Señor Alcalde:** Aquí en este punto ¿EPMAPA-PVM., tiene algún presupuesto para  
32 reforestación?, señor gerente general de EPMAPA-PVM, tiene la palabra;

33 **El Gerente General de EPMAPA-PVM:** No hay un presupuesto específico  
34 precisamente para reforestación, sin embargo, de ello el EPMAPA-PVM tiene funciones  
35 que están establecidas específicamente para sus captaciones, para realizar este  
36 procedimiento de reforestación, en lo que dice el señor concejal es correcto, en primer  
37 lugar para ellos tiene que llegar a un acuerdo con el GAD municipal de San Miguel de  
38 Los Bancos porque la jurisdicción le compete precisamente a ellos. Entonces al  
39 momento de GAD municipal realice una inversión directa respecto a cualquier trabajo  
40 en jurisdicción ajena, podría haber un inconveniente, pero según el consejo de  
41 competencia podríamos nosotros establecer una competencia específica en la zona  
42 para poder trabajar en reforestación, y ahí si tanto como GAD municipal como EPMAPA-  
43 PVM, podrían realizar la inversión en cualquier tema en cualquier otra jurisdicción. Yo  
44 creo que primero tiene que haber el tema legal, acercamiento, se establece un convenio  
45 o un documento específico que permite realizar inversión la zona, y de ahí sí procederá  
46 colocar el presupuesto correspondiente. Estamos muy cerca para realizar el  
47 presupuesto 2024, creería que ahí se debería realizar el presupuesto, tanto una parte  
48 de EPMAPA-PVM con la parte del GAD;

49 **El Señor Alcalde:** gracias, quisiera informar al concejal Ronald Montenegro, que con el  
50 Consejo Provincial tenemos un presupuesto para la protección de cuencas hídricas, eso



Acta No. 11

- 1 se va a ejecutar en este periodo. Entonces a través de la prefectura también se puede  
2 pedir la donación de plantas para reforestación y con los colegios que tenemos alumnos  
3 de sexto curso podríamos hacer un trabajo, porque como ustedes saben los  
4 presupuestos son muy limitados, por ejemplo, en lo que hablamos de comprar un GPS  
5 y que nos podría viabilizar el trabajo; igualmente nosotros priorizar el trabajo que  
6 tenemos como municipio, sin descuidar la parte ambiental y sobre todo la protección de  
7 las cuencas. Estoy tomando para que también a través del Consejo Provincial poder  
8 pedir que se trabaje en ese proyecto para reforestar las cuencas hídricas, que son las  
9 que dan el agua para Pedro Vicente Maldonado; señor concejal continúe.
- 10 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Ronal Montenegro:** quien manifiesta:  
11 entendido, me alegro que todos estemos con la misma proyección, lo que sí me gustaría  
12 es adelantar o estar preparados, tal vez empezando ya con el vivero o haciendo las  
13 gestiones necesarias para tener las plantas o los árboles que se vaya a necesitar  
14 cuando ya proceda esta reforestación de las cuencas hídricas. Empezaremos en Los  
15 Bancos, pero sí para el próximo año se debería considerar un rubro muy alto para, no  
16 solo reforestar las cuencas hídrica, sino también los esteros, ríos y cascadas aquí en  
17 Pedro Vicente Maldonado, eso muchas gracias;
- 18 **El Director de Desarrollo Sustentable:** nosotros ya tenemos potencializando el vivero  
19 forestal, estamos haciendo el reclutamiento de planta del sector; yo creo que en el  
20 transcurso de unos 5 meses ya tenemos una buena cantidad de plantas, para poder  
21 seguir haciéndolo en los sitios definitivos. También en la parte ornamental lo que es los  
22 cantones y recintos;
- 23 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Ronal Montenegro:** quien manifiesta:  
24 solo para terminar, como ya intervino el gerente de la EPMAPA-PVM, me gustaría  
25 preguntarle ¿cuál es el proyecto a corto plazo que se está ejecutando para mejorar el  
26 sistema de agua potable de nuestra población? ya que mucha gente, con tres días de  
27 sol, se están quejando que ya no hay agua y están protestando, porque la necesidad  
28 que todo pedrovicentino tiene, es de tener el servicio de agua potable, por favor gerente  
29 general;
- 30 **El Gerente General de EPMAPA-PVM:** El proyecto inmediato que se encuentra dentro  
31 de nuestro presupuesto en este momento, es optimizar y aprovechar el agua que se  
32 encuentra dentro del pozo profundo del parque, dentro de planificación está establecido  
33 un rubro de \$32,000 para la instalación de una bomba, que no solamente es bomba, es  
34 motor sumergible, tubería y más el servicio como tal, de la puesta en marcha de este  
35 equipo para poder aprovechar más o menos, y eso daría mínimo unos 6 litros por  
36 segundo, por 24 horas, que va a ser alimentado a nuestra planta de tratamiento para  
37 con ello tener un promedio de unos 38 a 39 hasta 40 litros por segundo, ingresando en  
38 caudal a nuestra planta, de esa manera permita generar presión en nuestro tanque de  
39 reserva y a la vez aumente la posibilidad de que barrios, como Maldonado alto o barrios  
40 como la Divina Misericordia o San Juan Evangelista 2, que en este momento en el día  
41 no tienen agua, puedan por presión tener un poquito más de agua o más disponibilidad  
42 de líquido en el día, tal vez no 24 horas, pero sí pueden llegar una muy buena  
43 disponibilidad de agua mayor a la que actualmente tienen, ese es el plan inmediato;
- 44 **El Señor Alcalde:** concejal Montenegro, quiero también informar que con la dirección  
45 de Obras Públicas estamos planeando la perforación de otro pozo profundo junto  
46 a la planta de tratamiento, eso está donde el director de la planificación, y obras públicas  
47 está con ese tema. El día de ayer me reuní con la prefecta, y he pedido que se nos  
48 nos preste la máquina de perforar pozo profundo, y el personal a fin de perforar en la  
49 de Agosto, El Cisne, y tenemos como cuatro pozos profundos aparte que perforar; una  
50 vez que se nos dé el permiso podemos iniciar, porque están cambiando una bomba que



Acta No. 11

- 1 está que tiene esa marca que fue donada por el gobierno alemán, una vez que esté bien  
2 la bomba la perfecta se comprometió a enviarlo a Pedro Vicente Maldonado, eso es  
3 para el agua emergente, porque el proyecto para Pedro Vicente Maldonado estamos  
4 trabajando para los estudios a través del río Pachijal, que es prácticamente la misma  
5 agua, porque me conversaba el gerente, que tenía que hacer un nuevo estudio, pero  
6 como es la misma agua, prácticamente está cayendo al río Pachijal, hacer una planta y  
7 habilitando la vía, como para ese inicie un estudio realmente bien sustentado y se lo  
8 pueda pedir el apoyo del Banco del Estado, o a través de las embajadas que tienen y  
9 apoyan a municipios en los países de desarrollo, y poder tener un proyecto a largo plazo;  
10 porque Pedro Vicente Maldonado como estaba mencionando el gerente, los pozos  
11 profundos son como para unos dos o tres, hasta cinco años; pero tenemos que proyectar  
12 al cantón, a la ciudad, como mínimo unos 20 o 30 años; continúe señor concejal;  
13 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Ronal Montenegro:** quien manifiesta:  
14 los \$33,000 que mencionó el gerente de la EPMAPA-PVM, ¿son parte del GAD  
15 municipal o del EPMAPA-PVM?;  
16 **El Gerente General de EPMAPA-PVM:** de EPMAPA-PVM concejal:  
17 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Ronal Montenegro:** quien manifiesta: la  
18 página 39, código 7.1.05.10 servicios personales por contrato de \$45,000, ingeniera  
19 Solis, por favor;  
20 **La Directora Financiera:** en esta cuenta de servicios personales por contrato, está  
21 incluido todo el personal que trabaja con el compañero de desarrollo sustentable, que  
22 están a contrato, eso está dentro de esta partida;  
23 **El Señor Alcalde:** cuánto está señor director de desarrollo sustentable?  
24 **El Director de Desarrollo Sustentable:** están cinco personas;  
25 **El Señor Alcalde:** los nombres por favor señor director de talento humano?;  
26 **El Director de Talento Humano:** Está el señor Mendoza, Guaman, Quimbiamba y dos  
27 más;  
28 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Ronal Montenegro:** quien manifiesta:  
29 quiere decir que no ha entregado partidas para esos señores, ¿son nuevos?;  
30 **La Directora Financiera:** no, estuvieron con otro personal, pero se les dio por terminado  
31 e ingresaron esas personas nuevas, eso está para todo el año desde enero a diciembre;  
32 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Ronal Montenegro:** quien manifiesta:  
33 en el código 7.1.07.07 compensación por vacaciones no usadas por cesación de  
34 funciones una cantidad de \$7.300, yo creo que habría que ver si hay disponibilidad de  
35 recursos para poder cancelar, si no, tienen que esperar. El código 7.1.07.11  
36 indemnizaciones laborales por \$2.000 ¿a qué se refiere esto? por favor;  
37 **La Directora Financiera:** en cuanto a indemnizaciones laborales, es un valor que ya  
38 está consumido de la indemnización anterior, me imagino que ya se dio por terminado  
39 algún contrato que ya estaba bajo el Código de Trabajo en el programa de desarrollo  
40 sustentable, y estaba pagado, como ya está consumido, se tenía que cargar  
41 obligatoriamente;  
42 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Ronal Montenegro:** quien manifiesta:  
43 en la página 39, en el código 7.3.04.04 maquinaria de equipos, por \$10.594;  
44 **La Directora Financiera:** son maquinarias, herramientas y equipos que ustedes tienen  
45 compañeros de desarrollo sustentable;  
46 **El Director de Desarrollo Sustentable:** son máquinas como chapiadoras, bombas, una  
47 hidrolavadora y otros equipos, que son necesarias, como ustedes ven que es una es un  
48 área bastante amplia, se considera que se necesita para la limpieza, no solo en el cantón  
49 sino en recintos también. Es muy necesaria lo que es la maquinaria dentro del GAD  
50 municipal;



Acta No. 11

- 1 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Ronal Montenegro:** quien manifiesta:  
2 ¿está todo disponible? porque me parece que es un rubro bastante alto para los 5 meses  
3 que tenemos de este año;
- 4 **La Directora Financiera:** Está consumido \$973 dólares;
- 5 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Ronal Montenegro:** quien manifiesta:  
6 en el punto 7.3.06.01, la consultoría asesoría e investigación especializada, también me  
7 gustaría que se pase una gran cantidad de este presupuesto para la compra del terreno  
8 que es urgente, necesitamos para el relleno sanitaria, no sé cuánto hay disponible para  
9 este rubro;
- 10 **La Directora Financiera:** esa consultoría se puso porque ya me parece que está solo  
11 de pagar, en este momento le verifico;
- 12 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Ronal Montenegro:** quien manifiesta:  
13 sugiero que para la próxima se tenga ya la cantidad exacta de cuánto se ha consumido,  
14 para nosotros tener una referencia de qué se está hablando, porque aquí hablamos de  
15 un valor de \$30.000 y nos parece muchísimo, pero parece excelente pasar para la  
16 expropiación del terreno del relleno sanitario, pero si no tenemos ese rubro que nosotros  
17 podemos leer aquí, entonces cómo sabemos que está disponible;
- 18 **La Directora Financiera:** claro, está adjunto a todas las carpetas a las cédulas  
19 presupuestarias de ingreso, de gastos, así como los mismos códigos, igual, entonces  
20 solo está de verificar lo que ya está consumido. Esto pasa solo en este caso porque es  
21 un presupuesto prorrogado, de ahí para el próximo año, van a pasar todo, si ponemos  
22 \$20,000, esos \$20,000 pasan; ahorita revisando las cédulas presupuestarias que le  
23 adjunte tiene ya consumido \$20,000, pero hay una factura por pagar de la diferencia,  
24 por eso se presupuestó ya para cumplir el compromiso que ya se han adquirido,  
25 entonces esa plata ya no hay;
- 26 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Ronal Montenegro:** quien manifiesta:  
27 muchas gracias. Otro punto, el 7.3.08.07, materiales de impresión fotografía  
28 reproducción y publicaciones, por \$14,100, ¿se refiere esto al tema de turismo señor  
29 director de desarrollo sustentable?
- 30 **El Director de Desarrollo Sustentable:** sí eso se refiere al tema de turismo que se va  
31 a realizar en este año;
- 32 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Ronal Montenegro:** quien manifiesta:  
33 ¿está disponible este rubro o no hay disponible?;
- 34 **El Director de Desarrollo Sustentable:** eso tenemos todavía disponible;
- 35 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Ronal Montenegro:** quien manifiesta:  
36 gracias señor director de desarrollo sustentable. Vamos al punto 7.3.08.11 materiales  
37 de construcción eléctricos, plomería, carpintería y señalización \$59,251, ¿está  
38 disponible?;
- 39 **La Directora Financiera:** está gastado \$7.000, eso quedó presupuestado para lo que  
40 se va a hacer los trabajos dentro del relleno y el camal;
- 41 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Ronal Montenegro:** quien manifiesta:  
42 todo lo que tenga que ver con el relleno sanitario está bien. Otro punto 7.3.8.14  
43 suministro para actividades agropecuarias pesca y casa, lo que tengo entendido esa no  
44 es nuestra competencia y hay \$6.100, no sé a qué se refiere a esos, ¿nos vamos un día  
45 de pesca con esa plata?;
- 46 **El Director de Desarrollo Sustentable:** lo que son suministros, nosotros tenemos en  
47 el tema de adquisición de lo que son materiales como son insecticidas, herbicidas que  
48 ocupamos para todos el mantenimiento de las partes que no son accesibles para hacer  
49 el control de maleza con maquinaria, entonces se lo hace con ese tipo de productos;



Acta No. 11

1 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Ronal Montenegro:** quien manifiesta:  
2 igualmente, si existe la partida completa me gustaría que se pase unos \$5.000 para la  
3 adquisición del terreno del relleno sanitario. En el punto 7.5.01.07 construcciones y  
4 edificaciones por \$20,217, ¿existe ese presupuesto completo por favor?;

5 **La Directora Financiera:** aquí en el POA dice facilidad turística para el tema que es  
6 supuestamente el GAD municipal tenía que asumir el IVA., se le cargó, está proyectado  
7 la construcción de una oficina de información turística;

8 **El Señor Alcalde:** compañeros, ese proyecto era con el Banco del Estado pero había  
9 que aplicarlo hasta el 2022 y como ya no se lo aplicó, cuando hicimos la consulta en el  
10 banco, dijeron que ya no estaba disponible ese presupuesto para que ejecutemos;  
11 entonces esos \$20,000 correspondían al 12% del IVA que debíamos pagar. Ahí cabe  
12 que a ese presupuesto hacerle un traspaso para hacer la adquisición del terreno y  
13 poderlo utilizarlo en el relleno sanitario; ese valor no lo vamos a utilizar magister Marlene  
14 Solís, porque eso ya no aplica el préstamo para este año;

15 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Ronal Montenegro:** quien manifiesta:  
16 se lo pasaría la partida 8.4.02.01 a terrenos inmuebles, que me supongo que es para  
17 eso;

18 **La Directora Financiera:** si es para eso es para eso para terrenos;

19 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Ronal Montenegro:** quien manifiesta:  
20 esa era la última observación que tenía del punto 8.4.02.01, que es de terrenos, que  
21 todos estamos en conocimiento que es para la expropiación del terreno para el relleno  
22 sanitario, muchas gracias señores por la paciencia;

23 **El Señor Alcalde:** ¿quién más pidió la palabra?, concejala Mónica González tiene la  
24 palabra;

25 **Se concede el uso de la palabra a la Concejala Mónica Gonzalez:** quien manifiesta:  
26 tal como el compañero Jaramillo dijo, respecto a las preguntas por el procedimiento  
27 parlamentario ¿será que ya puedo preguntar?;

28 **El Señor Alcalde:** proceda concejala Mónica González;

29 **Se concede el uso de la palabra a la Concejala Mónica Gonzalez:** quien manifiesta:  
30 en el tema que el señor síndico nos hizo referencia, qué sugiere que se sume un valor  
31 adicional, en eso también estoy muy de acuerdo, quisiera saber no conozco este  
32 procedimiento parlamentario, ¿si es este el momento procesal para decidir o cuándo?.  
33 Entonces mi sugerencia, es respecto al pedido que hace el señor síndico, prácticamente  
34 la misma, quisiéramos valores reales, no sé, un anteproyecto para el segundo debate,  
35 que lo sienten sobre la mesa del concejo, cuál es el valor que necesitamos para aprobar,  
36 eso es mi pedido señor alcalde respecto a este punto. Sobre el tema de la partida de  
37 maquinaria para la expropiación de bienes, creo que ya terminaron a la final dando la  
38 sugerencia; eso sería todo, muchas gracias.

39 **El Señor Alcalde:** concejal Javier Jaramillo tiene la palabra;

40 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Javier Jaramillo:** quien manifiesta: yo  
41 tengo varias observaciones y recomendaciones al presupuesto, se está dando fe del  
42 cumplimiento lo establecido en el artículo el Código Orgánico de Planificación y  
43 Finanzas Públicas, específicamente los artículos, 106, 107, 108 y 109, como también a  
44 lo establecido en el COOTAD en sus artículos 218, 219, 221, 240, 244, 245 y 249; tengo  
45 la observación a la ordenanza en la página 4, dice ni el considerando, parte final, en el  
46 párrafo final del artículo 264 la Constitución de la República, determina que los  
47 gobiernos municipales tendrán aparte de sus funciones, en el ámbito de sus  
48 competencias, y este caso creo que no hay un buen entendimiento de este artículo de  
49 este considerando, si se lo establece ponerlo todo, ya que sí conste en las funciones y  
50 políticas; sugiero que dentro de los considerandos, se establezcan los artículos que ya





Acta No. 11

1 he mencionado para sustentar y motivar más la ordenanza. En la página 6, el artículo 1  
2 dice se aprueba la proforma presupuestaria, en el artículo 2 habla del presupuesto  
3 codificado, también sería mi recomendación establecerle como ordenanza, es decir se  
4 aprueba el ordenanza; en el artículo 2 la ordenanza presupuestaria, al hablar en un  
5 presupuesto codificado es cuando ya ha pasado por toda la instancias, aprobada en  
6 primera y en segundo debate, y cuando ya se ha aprobado todos los presupuestos de  
7 las empresas e instituciones adscritas. Acojo las recomendaciones de la compañera  
8 Bermúdez en el programa de talento humano, de establecer una partida al desempeño  
9 laboral; si podemos observar en el presupuesto general en la página 7 en el código 51  
10 dice gasto en personal de \$1.102.982,00 y que también está considerado como gasto  
11 de inversión en el 71 que es gastos de personal por 1.623.707,24; para mostrar una  
12 eficiencia, la cual establece la Constitución de la República, lo establece la LOSEP, es  
13 procedente cada año realizar la evaluación de desempeño laboral. Claro que estamos  
14 en una etapa de organización en el ámbito de nuestra institución, pero todavía hay que  
15 decirlo, hay varias personas que no está debidamente comprometido con esta institución  
16 y por lo cual se requiere una evaluación, y luego de esto proceder con la correspondiente  
17 capacitación. También por acoger en este caso los mencionados por el procurador  
18 síndico, que se incremente la partida presupuestaria para temas de autorización  
19 catastral. Acojo la recomendaciones del compañero concejal Ronald Montenegro, en el  
20 sentido de incrementar la partida presupuestaria para la compra de un terreno para la  
21 ampliación se puede decir o la construcción del nuevo relleno sanitario, que es algo  
22 urgente y prioritario. También acoger las recomendaciones de la dirección de  
23 planificación de que se incremente la partida presupuestaria en este caso es más  
24 urgente invertir en un terreno, que invertir en un dispositivo que se lo puede contratar o  
25 se lo puede contratar bajo prestación o en otro sentido de contratación. También acojo  
26 la recomendaciones del compañero Ronaldo Montenegro en que se dé la creación de  
27 una nueva partida para lo que es la reforestación como una de las estrategias o  
28 actividades para mejorar nuestro caudal, principalmente en la zona de captación que es  
29 función de la empresa pública de agua potable que es una institución adscrita al  
30 gobierno municipal. También en la dirección administrativa hacer un enfoque en el tema  
31 de que también está establecido, en las disposiciones generales, como autorizador de  
32 pagos, hacer conocer que, de periodo anteriores, hay una observación por parte de la  
33 Contraloría General del Estado, en lo referente a quién funciona como autorizador de  
34 pagos, acoger esa recomendación, ya que es una función específicamente establecida  
35 para el funcionamiento establecido para el tesorero. En la administración pasado se  
36 venía dando que quién funcionaba como administrador de pagos era el alcalde y había  
37 un discernimiento de quién no está y de acuerdo conmigo, o quién está haciendo  
38 diferente las cosas a lo que yo pienso, no se le paga salario. Entonces en ese sentido  
39 hacer al ser un derecho irrenunciable pago de salario a todos los trabajadores o  
40 servidores públicos, que se cumpla con lo establecido en el COOTAD. También la  
41 administración general, estábamos conversando, incluso con el alcalde mismo, sobre el  
42 tema del contratar un nuevo profesional u otro profesional que sirva de apoyo en este  
43 caso al procurador síndico, y que también podría servir de apoyo al comisario municipal,  
44 vemos alta carga de trabajo, hay varios procesos que están retenidos, no sé si está  
45 contemplado en este programa en administración general, si el procurador síndico ya lo  
46 consideraron, hizo el requerimiento para hacer la contratación de este profesional;  
47 quisiera pedir la palabra a hacerle la pregunta al procurar síndico y claro y también a la  
48 directora financiera;

49 **El Señor Alcalde:** concejal Jaramillo quisiera informar, porque yo conozco que se  
50 procedió a hacer él como una reubicación más bien de profesionales, la persona que



Acta No. 11

1 estaba como secretario en procuraduría sindical está pasando archivo, y se ha  
2 contratado a un profesional un abogado, con vasta experiencia para que acompañe al  
3 procurador síndico, y a su vez la persona que estaba en coactiva, la abogada pasa a la  
4 EPMAPA-PVM, porque ha sido contratado esa profesional para que trabaje en la  
5 EPMAPA-PVM, pero se está haciendo la ubicación de personal entonces pensamos que  
6 con la con el apoyo del otro profesional que se sume, vamos un poco a mover la  
7 información que tenemos ahí que tenemos que su sumillar, aprobar o rechazar en el  
8 caso de que sea necesario, es la información que tengo al respecto;

9 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Javier Jaramillo:** quien manifiesta: se  
10 ha revisado el presupuesto lo que es de la EPMAPA-PVM, y claro sí es preocupante,  
11 hay un alto gasto corriente en la cual el porcentaje que se está estableciendo para  
12 inversión en las funciones específicas de la empresa como es de agua alcantarillado,  
13 está me parece, lo más bajo, porque está en 0% casi. Y si quisiera también como una  
14 recomendación, que dentro del plan económico que realice esta institución, se considere  
15 este acto como gasto corriente o excesivo cantidad de personal que existen en la  
16 empresa; realmente como concejo municipal debemos tomar decisiones fuertes, que si  
17 una empresa sigue en estas situaciones, se podría llegar a tomar una decisión de mejor  
18 disolverla, o mejor establecerla como una jefatura y que sea adherida como una  
19 institución del gobierno municipal. Realmente el gasto del director de talento humano  
20 del técnico comercial, gerencia, representa altos costos, entonces sí recomiendo de que  
21 se considere esto dentro del plan económico que realice la empresa. Con esto señor  
22 alcalde, compañero y compañeras concejales, en uso de nuestra atribuciones como  
23 consejo municipal, lo cual establecido en el artículo 57 literales f) g) y k), también  
24 recomiendo que se cambie en la página 6 en la parte anterior, donde dice "expide" en  
25 uso las facultades en el literal c) del artículo 57, este literal no corresponde y sería "en  
26 uso de nuestra atribución" que es la atribución de los concejales, que es de aprobar,  
27 observar el presupuesto cambiar esta parte a los laterales literales f) g) y k), y anticipar  
28 que se usa nuestra atribuciones o en uso de la atribuciones del concejo municipal. Con  
29 eso quisiera mocionar para que se apruebe en primer debate la ordenanza  
30 presupuestaria para la culminación del ejercicio económico 2023, acogiendo todas las  
31 observaciones y recomendaciones establecidas por el compañero y compañeras  
32 concejales, que también se nos haga llegar el acta de esta sesión, para también  
33 nosotros dar seguimiento sobre qué se ha observado, y qué se ha recomendado, para  
34 en segundo debate tomar las debidas decisiones;

35 **El Señor Alcalde:** gracias concejal Javier Jaramillo, tiene la palabra la concejala Mónica  
36 González;

37 **Se concede el uso de la palabra a la Concejala Mónica Gonzalez:** quien  
38 manifiesta: señor alcalde, todavía no he hecho uso de la palabra, en cuanto a la  
39 recomendación antes de que pase la moción del compañero Jaramillo, quisiera que por  
40 favor se me permita:

41 **El Señor Alcalde:** prosiga concejala Mónica Gonzalez;

42 **Se concede el uso de la palabra a la Concejala Mónica Gonzalez:** quien manifiesta:  
43 en el tema de egresos, en la partida 58 que se trata de transferencias y donaciones  
44 corrientes, así también las 7 y 8 de transferencia y donaciones de inversión al sector  
45 público; como ustedes saben, es un tema un poco complejo y dedicado, en ese sentido  
46 yo sí quisiera realizar la correspondiente pregunta ¿en qué se va a utilizar eso?;

47 **La Directora Financiera:** en el 5.8 si está proyectado el pago que nos toca cada mes  
48 realizar del uno punto cinco por mil al AME, que es un valor aproximado de mil quinientos  
49 doce dólares, adicionalmente está considerado todo los valores que se devuelven por  
50 los convenios del MIES que no se pueden ejecutar al cien por ciento, por ejemplo del



Acta No. 11

1 año 2022 se está devolviendo un valor de 630 dólares por el convenio de discapacidad,  
2 por el convenio del CDI de los niños es de 6.900 dólares, y por adulto mayor está  
3 pendiente de pago 7.000 dólares del 2022, está sumado ahí, y de este año se proyectó  
4 una devolución de una parte porque no se puede realizar al cien por ciento en seguridad,  
5 porque no se sabe porque no se sabe qué porcentaje se va poder ejecutar esos  
6 recursos; entonces cuando no se ejecuta nos toca devolver, está proyectado devolver  
7 66.000 dólares, para cubrir, tanto el pago del 1.5 por mil del AME y de lo que ya nos ha  
8 tocado hasta ahorita devolver del año 2022 y si esta algo pendiente del 2023 que es el  
9 convenio que se vence el 30 de septiembre, se hace la liquidación y pues hay que ver  
10 si se devuelve o no se devuelve, pero por lo que tengo entendido en este convenio del  
11 CDI que es de los niños, sí nos va tocar devolver porque los recurso del convenio  
12 arrancó el primero de marzo del 2023, pero el sistema de contratación de alimentación  
13 lo hicieron a partir del 26 o 27 de mayo de 2023, entonces el MIES no nos reconoce el  
14 mes de marzo, abril ni los primeros meses de mayo hasta el 27; entonces  
15 obligatoriamente nos toca devolver esos recursos que son aproximadamente como  
16 \$3.300 dólares cada mes, porque ellos dicen que devuelven, siempre y cuando la  
17 contratación arranquen desde tal fecha, ellos reconocen eso pero el contrato que se  
18 hizo por el tema de alimentación se lo hizo el 27 de mayo de 2023, y desde ahí nos  
19 reconocen alimentación, el resto nos toca asumir le gasto al GAD municipal, porque ya  
20 se ha dado ese beneficio, pero el dinero que ellos nos dio de alimentación toca reintegrar  
21 a las cuentas del MIES. En lo que es de la 78 que es de 130.854 dólares, es el aporte  
22 que se hace al Consejo de Protección de Derechos al cien por ciento;

23 **Se concede el uso de la palabra a la Concejala Mónica Gonzalez:** quien manifiesta:  
24 señor alcalde solicito para el siguiente debate que se nos haga una tabla de manera  
25 clarificada tal como lo está anunciando la ingeniera Solis, para nosotros aprobar lo que  
26 es correcto y en base a la normativa, porque como ustedes saben compañeros, esto  
27 pasa por aprobación del pleno del concejo municipal, por un lado; por otro lado tengo  
28 otra pregunta, quisiera sabe si en esta proyección se piensan realizar nuevas  
29 contrataciones?;

30 **La Directora Financiera:** no, está solo presupuestado para pagos de los puestos que  
31 están creados, es decir los que están ocupados hasta la presente fecha, no hay  
32 incremento. El tema del abogado se ha pedido que se va suplir con el sueldo de  
33 coactivas.

34 **Se concede el uso de la palabra a la Concejala Mónica Gonzalez:** quien manifiesta:  
35 entonces señor alcalde como la que interviene al último, solo recoge las intervenciones  
36 de los demás, para concluir, aparte de la petición que ya fundamentó el compañero  
37 Jaramillo, quisiera solicitar que se tomen en cuenta un auditor interno, nos va a permitir  
38 que se conozca la problemática de todo lo que sucede a nivel interno, esta es  
39 prácticamente una empresa, si no tenemos un auditor interno, quién nos va a guiar,  
40 quién nos va a decir si estamos bien o estamos mal; verdad que tenemos un procurador  
41 síndico, pero también hay que reconocer que es un arduo trabajo, en ese sentido señor  
42 alcalde y compañeros, yo sí mociono que exista un auditor interno;

43 **El Señor Alcalde:** sería a partir del próximo año magister Marle Solis, porque en este  
44 año tenemos un presupuesto prorrogado, entonces podríamos crear la necesidad para  
45 el próximo año;

46 **Se concede el uso de la palabra a la Concejala Mónica Gonzalez:** quien manifiesta:  
47 gracias señor alcalde

48 **El Señor Alcalde:** algún otro compañero concejal que desee tomar la palabra. El  
49 concejal Jaramillo planteo la moción con las recomendaciones que se ha hecho,



Acta No. 11

- 1 entonces si hay algún otro concejal que apoye la moción. Concejal Montenegro tiene la  
2 palabra;
- 3 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Ronal Montenegro:** quien manifiesta:  
4 Apoyo la moción
- 5 **El Señor Alcalde:** Gracias concejal Montenegro. Directora financiero ¿quería decir  
6 algo?;
- 7 **La Directora Financiera:** ya que me toca hacer las debidas correcciones, sí me gustaría  
8 que se quede claro por ejemplo en lo que es actualización catastral, qué porcentaje se  
9 va pasar y desde qué cuenta para yo poder hacer esos traslados de esas correcciones  
10 y poder nuevamente hacerles llegar ya la nueva ordenanza con las correcciones  
11 sugeridas aquí, también me gustaría dejar claro qué obra se va dejar de ejecutar para  
12 poder llevar a cabo eso, también hay el tema de la evaluación de desempeño qué vamos  
13 a suplir, porque el presupuesto está distribuido todo, entonces qué eliminamos y que  
14 vamos hacer, esa parte quisiera que me ayuden;
- 15 **El Señor Alcalde** Quedo claro en el tema del IVA para este proyecto de turístico, eso  
16 pasa todo a la compra del terreno para el relleno sanitario, porque es prioritario, hasta  
17 que se dé la donación del terreno que se está gestionando; Concejal Javier Jaramillo  
18 tiene la palabra;
- 19 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Javier Jaramillo:** quien manifiesta:  
20 tocaría hacer un análisis de las cédulas presupuestarias, qué está comprometido, en  
21 base a eso tendríamos que establecer el incremento para la partida del catastro, no sé  
22 si se puede tomar una resolución, y luego nos reunimos la comisión de planificación, la  
23 dirección financiera y la dirección de planificación y ordenamiento territorial para  
24 proceder a revisar esto y tratar de incrementar en este caso la partida para catastro, es  
25 indispensable revisar qué está comprometido ya;
- 26 **El Señor Alcalde:** estamos de acuerdo que se reúnan la comisión de presupuesto,  
27 dirección financiera y dirección de planificación; ¿el lunes 10 de la mañana estaría bien?
- 28 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Javier Jaramillo:** quien manifiesta: está  
29 como resolución de concejo;
- 30 **El Señor Alcalde:** con la moción del concejal Jaramillo y el apoyo del concejal  
31 Montenegro, tome votación señor secretario;
- 32 **El Secretario General:** procedemos a tomar votación:
- 33 **Secretario General:** procedemos a tomar votación;
- 34 . Concejala Leticia Bermúdez Moreira, **a favor;**
- 35 . Concejala Mónica González Jungal, **a favor;**
- 36 . Concejal Javier Jaramillo Molina, **proponente;**
- 37 . Concejala Katherine Jiménez Flor, **a favor;**
- 38 . Concejal Ronal Montenegro Lozada, **a favor;**
- 39 Alcalde Roberth Arrobo Arrobo, **a favor;**
- 40 Se contabilizan seis (6) votos a favor;
- 41 **El Señor Alcalde:** Siguiente punto del orden del día:
- 42 **RESOLUCIÓN NRO. 035-SG-GADMPVM-2023.- POR UNANIMIDAD DEL PLENO**  
43 **DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE**  
44 **MALDONADO, RESUELVE: APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE**  
45 **ORDENANZA QUE APRUEBA LA PROFORMA PRESUPUESTARIA**  
46 **CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2023, DEL**  
47 **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE**  
48 **MALDONADO;**
- 49 **El Secretario General: QUINTO PUNTO. -5.- Clausura de la Sesión**



Acta No. 11

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14

**El Señor Alcalde:** bueno, muchas gracias señores concejales, directores gerente de la EPMAPA, Tcm. Pablo Chela del Cuerpo de Bomberos, el señor registrador de la propiedad, del Consejo de Protección del Derechos, los aportes de ustedes son muy importantes para que el concejo municipal tomemos las mejores decisiones, con esta palabras dejo concluida la sesión;

Dr. Freddy Roberth Arrobo Arrobo  
**ALCALDE DEL GADMPVM**



Ab. Hernán Rolado Aldaz Pruna  
**SECRETARIO GENERAL  
 CONCEJO MUNICIPAL DEL GADMPVM**

